AYUNTAMIENTO DE FUENTE CARRETEROS
C/ Espada, 2 - 14110 Fuente Carreteros (Córdoba) - Telf.: 957 714 004
ayuntamiento@fuentecarreteros.es

BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES 2023

✓ **INSCRIPCIONES:**

La inscripción se realizará ENTRE LOS DÍAS 20 Y 24 DE FEBRERO, en el **AYUNTAMIENTO POR REGISTRO DE ENTRADA** o a través de la Sede Electrónica *(www.fuentecarreteros.es)*.

- - FUERA DE ESE PLAZO NO SE PODRÁ PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO - -

Podrán inscribirse dentro de alguna de las 2 categorías siguientes:

-GRUPOS: Deberán contar con un mínimo de 3 componentes.
-INDIVIDUAL: (Únicamente mayores de 15 años).

La organización les hará entrega de un número distintivo, que deberá colocarse de manera visible al jurado durante el pasacalles del sábado 25 de febrero.

✓ **JURADO:**

Estará compuesto por miembros de la charanga, actuando el técnico municipal de cultura como secretario.

El jurado valorará principalmente estos aspectos, con una puntuación de 0 a 10:

-ORIGINALIDAD y CREATIVIDAD
-ELABORACIÓN, (penalizando aquellos disfraces comprados o alquilados.)
-PARTICIPACIÓN, ANIMACIÓN y PUESTA EN ESCENA durante el pasacalles.

Los disfraces ganadores se darán a conocer al inicio del segundo pase del grupo (22:00 h aprox.).

✓ **PREMIOS:**

Se entregarán los siguientes premios, siendo estos no acumulables.

- GRUPOS:
1er PREMIO: 100 €
2º PREMIO: 75 €
3er PREMIO: 50 €

- INDIVIDUAL: ÚNICO PREMIO DE 50 €.

El/la premiado/a o su representante (grupo) deberá presentar en el Registro General de este Ayuntamiento INSTANCIA, en modelo normalizado, donde se haga constar la denominación del ganador/a o grupo, así como el premio otorgado; con indicación de que se proceda al pago correspondiente. Esta solicitud irá acompañada de un ALTA A TERCEROS donde se indicará el número de cuenta corriente donde, por parte del Ayuntamiento, se procederá a efectuar el abono del premio. Los/las premiados/as tendrán un plazo para la presentación de instancias y el resto de documentación que se extenderá **DESDE EL 27 DE FEBRERO HASTA EL 15 DE MARZO de 2023.**

El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

Código seguro de verificación (CSV):
90E5 A51F CBD1 3ACC 3A33
(90)E5A51FCBD13ACC3A33
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.fuentecarreteros.es (Validación de documentos)
Firmado por Alcalde-Presidente PEDROSA PORTERO JOSE el 20-02-2023